



**RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN LA MISIÓN DIPLOMÁTICA DE ESPAÑA EN LA REPÚBLICA FRANCESA – PARÍS, ACREDITADA TAMBIÉN ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

De conformidad con lo previsto en el apartado 4.1 de la Resolución de la Subsecretaría, de 21 de abril de 2022, por la que se convoca el proceso selectivo para ingreso, como personal laboral fijo, en la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Misión Diplomática de España en la República Francesa y acreditada también ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con la categoría de auxiliar administrativo; y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se procede a dar publicidad a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

**PRIMERO.** - Relación alfabética de candidatos admitidos.

ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DOC. IDENTIDAD
1	ALEJO	RODRÍGUEZ	MARIA DEL MAR	XXXXX881T
2	ALTIMIS	TORRELLA	ARIADNA	XXXXX032D
3	ARRANZ	HERNÁNDEZ	LUIS MIGUEL	XXXXX454L
4	BERNABE	VAQUERO	ANTONIA MARIA	XXXXX568B
5	DE SOUSA	GOMES	IARA	XXXXX124G
6	DOMENECH	CACHO	MARIA AMPARO	XXXXX981Y
7	ESCORCIA	SÁNCHEZ	JUAN LUIS	XXXXX126X
8	FERNANDEZ	COMESAÑA	DIEGO	XXXXX766F
9	GAMAZO	DE ROUX	LUIS BELTRAN	XXXXX782E
10	GARCIA	GAVIRA	JESICA	XXXXX949N
11	ORTEGA	GARCIA	JULIA	XXXXX124T
12	PEDRERO	PÉREZ	JOSEFA	XXXXX910Y
13	PLANCHUELO	REDONDO	INES	XXXXX2344
14	RIVERO	IZQUIERDO	MARIA	XXXXX915T
15	RODRIGUEZ	RASERO	BEATRIZ MARTA	XXXXX053M



ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DOC. IDENTIDAD
16	TORRES	GONZÁLEZ	VIOLETA	XXXXX536D

**SEGUNDO.-** Relación alfabética de candidatos excluidos, con indicación de la causa o causas de la exclusión.

ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	JEANMOTTE		AMANDINE	XXXXXXXX5768	(2) y (3)
2	MANZANEQUE	DIAZ	IVAN	XXXXX243B	(1)
3	ORTEGA	ORTIZ	JHAN CARLOS	XXXXX4A8E	(3)

- (1) Presentación sin el impreso de solicitud (Anexo III, apartado 3.2)
- (2) Presentación de solicitud sin copia auténtica del título exigido en el Anexo I de la convocatoria (apartado 3.3)
- (3) Presentación de solicitud sin copia auténtica del documento de identidad o pasaporte (apartado 3.3)

**TERCERO.-** Las personas aspirantes excluidas y las omitidas de las listas recogidas en los apartados primero y segundo disponen de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de la relación, para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Las subsanaciones se realizarán dentro de dicho plazo por correo electrónico dirigido a [paris@mapa.es](mailto:paris@mapa.es).

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen en la forma establecida la exclusión o ni aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección.

**CUARTO.-** La prueba de idioma de la fase de oposición tendrá lugar el 8 de junio de 2022, a las 11:00 horas, en los locales de la EMBAJADA DE ESPAÑA, situados en el 22 Avenue Marceau, 75008 París, Francia.

EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

D. Ernesto Abati García-Manso

